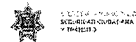


**SECRETARÍA MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁNSITO
PROGRAMA SECTORIAL EJERCICIO 2024**



Eje de PMD:	Cancún por la Paz
Componente:	Prevención del Delito
Área responsable:	Dirección de Prevención del Delito con la Participación Ciudadana
Fecha de emisión:	
Periodo que registra:	

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO Y OBJETIVOS	PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA SUB-ACTIVIDAD	CUANTIFICACIÓN DE METAS 2024				
				DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024	T1	T2	T3	T4
Componente	Prevención Delito	4.18.1.1.1 Acciones de prevención del delito con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género y corresponsabilidad ciudadana realizadas.		2487	598	653	648	588
Actividad 1		4.16.1.1.1.1 Ejecución de intervenciones para prevenir el delito y conductas violentas dirigidas a la población y sector educativo en los niveles básico y medio superior.		609	131	181	176	121
Sub-actividad	1.1	La escuela que todos queremos	Pláticas dirigidas al sector educativo con el objeto de prevenir el delito y conductas violentas por medio de la vinculación interinstitucional y alianzas estratégicas.	500	100	150	150	100
Sub-actividad	1.2	Jóvenes emprendedores	Realización de proyectos estudiantiles para fomentar en los jóvenes el espíritu de participación y vinculación con las Instancias de Seguridad Ciudadana, considerando sumamente importante su aportación innovadora con una visión joven, ofreciéndole la oportunidad de involucrarse más en su comunidad.	4	1	1	1	1
Sub-actividad	1.3	Promoción de la cultura de la paz y de la legalidad.	Pláticas enfocadas a promover los derechos humanos, la cultura de la paz y la legalidad en los ámbitos escolares de los niveles medio superior y superior, laborales y comunitarios.	105	30	30	25	20
Actividad 2		A. 4.16.1.1.1.2 Ejecución de Actividades enfocadas a los derechos humanos y la prevención del delito para el empoderamiento juvenil.		529	131	133	133	132
Sub-actividad	2.1	Difusión en materia de prevención del delito	Realización de acciones de difusión para la prevención del delito, Derechos Humanos y/o Corresponsabilidad ciudadana, mediante actividades interactivas de proximidad social, con materiales impresos como banners, trípticos, dípticos, fotografías y/o digital.	80	20	20	20	20
Sub-actividad	2.2	Programa Ciudadano y Turismo Seguro	Actividades en centros de consumo, establecimientos comerciales y/o turísticos con la participación ciudadana para prevenir las faltas administrativas, conductas antisociales y/o los accidentes automovilísticos provocados por el abuso del consumo de bebidas alcohólicas, dirigidas a personas mayores de 18 años.	200	50	50	50	50
Sub-actividad	2.3	Capacitación en el trabajo	Pláticas a colaboradores de negocios y empresas del Municipio de Benito Juárez en temas de cultura de la legalidad, prevención de las violencias y delincuencias.	100	25	25	25	25
Sub-actividad	2.4	Actividades de prevención mediante la proximidad con el sector educativo	Actividades de proximidad para el sector estudiantil con autoridades de Seguridad Ciudadana, con el fin de llevar a cabo la proximidad social, la coordinación interinstitucional y la dignificación policial, mediante diversas actividades para la prevención de la violencia y la delincuencia.	45	10	12	12	11
	2.5	Mesas de Dialogos con autoridades educativas	Sesiones de trabajo con los titulares de los planteles educativos, con la finalidad de acordar las estrategias necesarias para la prevención de la violencia y la delincuencia, al interior de los planteles.	60	15	15	15	15
	2.6	Patrulla juvenil	Seguimiento o creación de patrullas juveniles como programa preventivo, promovido, organizado y ejecutado por la Secretaría Municipal de Ciudadana Pública y Tránsito a través de la Dirección de Prevención del Delito con la Participación Ciudadana, para prevenir y reducir la violencia Juvenil; las patrullas juveniles son grupos de adolescentes y jóvenes en riesgo de violencia, así como de involucrarse en pandillas, bandas y delincuencia juvenil, que tienen como objetivo la realización de actividades socio educativas que coadyuvan a su formación psicosocial fomentando la cultura de paz.	20	5	5	5	5
Sub-actividad	2.7	Capacitación a redes	Capacitación para los integrantes de las redes en temas del delito y/o corresponsabilidad ciudadana.	24	6	6	6	6
Actividad 3		A. 4.16.1.1.1.3 Ejecución de acciones en beneficio la comunidad para prevenir y sancionar la violencia con perspectiva de género.		849	213	212	212	212
			Realización de jornadas de proximidad social para la					

NIVEL	RESUMEN INFORMATIVO Y OBJETIVOS	PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA SUB-ACTIVIDAD	CUANTIFICACIÓN DE METAS 2024				
				DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024	T1	T2	T3	T4
Sub-actividad	3.2	Atención integral a personas en situación de vulnerabilidad	Orientación Jurídica, y/o psicológica e informativa de los procesos para la atención a la ciudadanía.	834	209	208	208	209
Sub-actividad	3.3	Redes ciudadanas	De acuerdo a cada zona, sector, cuadrante o perímetro, en que se encuentre dividido el territorio se deberá conformar y/o dar seguimiento a las redes con el objetivo de brindar atención en materia de prevención de los delitos, las violencias y factores de riesgo.	5	2	1	1	1
Actividad 4	A. 4.16.1.1.1.4 Ejecución de actividades de creación y seguimiento de comités empresariales, educativos y de participación ciudadana.			230	56	58	58	58
Sub-actividad	4.1	Comités Vecinales Vive Seguro (VIVES)	Creación y/o seguimiento de comités vecinales en las zonas de la ciudad donde se concentre mayor incidencia delictiva, con el objetivo de establecer la organización vecinal como medio eficaz para combatir los índices de inseguridad.	80	20	20	20	20
Sub-actividad	4.2	Comités escolares de gestión y vinculación	Creación y/o seguimiento de comités en las escuelas con la finalidad de mantener una comunicación que permita la vinculación de la comunidad escolar con las autoridades municipales de seguridad ciudadana.	40	10	10	10	10
Sub-actividad	4.3	Reuniones comunitarias	Realización de reuniones comunitarias para atender factores de riesgo tales como, falta de iluminación, áreas verdes enmontadas, basureros clandestinos y alta incidencia delictiva, consistentes en, pláticas con vecinos en temas de prevención y actividades comunitarias de participación ciudadana.	50	11	13	13	13
Sub-actividad	4.4	Mesas de diálogos con el sector empresarial	Sesiones de trabajo con los encargados de los negocios y/o empresas, con la finalidad de acordar las estrategias necesarias para la prevención de la violencia y la delincuencia, al interior de las empresas.	60	15	15	15	15
Actividad 5	A. 4.16.1.1.1.5 Realización de actividades para generar acuerdos y coordinación que coadyuven en la prevención del delito.			230	57	58	58	57
Sub-actividad	5.1	Foro de consulta ciudadana	Realización de foros de participación ciudadana para el diseño de actividades para la reconstrucción del tejido social.	6	1	2	2	1
Sub-actividad	5.2	Atención a integrantes de comités vecinales	Atención a la ciudadanía en general, y a los integrantes de los comités vecinales para encausar peticiones con las diversas instancias públicas que de conformidad al ámbito de su competencia atenderán las mismas. Con dicha intervención vecinal, la comunidad resolverá las problemáticas, propiciando paz, espacios libres de violencia, pero sobre todo evitando que	200	50	50	50	50
Sub-actividad	5.3	Mesas interinstitucionales para la prevención del delito	Mesas de trabajo con Dependencias Federales, Estatales, Municipales, Asociaciones Civiles, Organismos Públicos y Privados, para la generación de acuerdos de coordinación y colaboración para la prevención del delito y las conductas violentas, privilegiando los derechos de las víctimas y promoviendo la sensibilización de los cuerpos de policía.	24	6	6	6	6
Actividad 6	A. 4.16.1.1.1.6 Ejecución de actividades integrales para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.			40	10	11	11	8
Sub-actividad	6.1	Intervenciones en materia de prevención del delito	Intervención en diferentes zonas, de acuerdo a los factores de riesgo identificados, en colaboración con organismos públicos y privados así como la ciudadanía en general, para el mejor desarrollo de la comunidad en un ambiente seguro promoviendo la cultura de la paz, realizando marchas exploratorias y actividades que deriven de estas.	10	2	3	3	2
Sub-actividad	6.2	Recuperación de espacios públicos	Activación de espacios públicos a través de actividades sociales, artísticas, culturales y/o deportivas, provocando con ello la integración e identidad comunitaria, para la prevención de la violencia y del delito.	30	8	8	8	6

MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ
SECRETARÍA MUNICIPAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA Y TRÁNSITO

Area de Ejecución
Zury Josabel Rodríguez Trinidad
Dirección de Prevención del Delito con Participación Ciudadana



DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DEL DELITO
CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA